



Notas estados financieros

31 DE DICIEMBRE DE 2022 – 2021

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

1. Información general

La Fundación Misericordia Amor y Servicio “MAS”, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida legalmente en Colombia por documento privado del 26 de febrero de 2009 otorgado en asamblea constitutiva, inscrita en la cámara de Comercio de Bogotá el 26 de abril de 2009 bajo el número 00152892 y el término de su duración es indefinida.

El objeto social de la Fundación es: **1-**Promover la obra social de la Fundación MAS contribuyendo al cambio espiritual, social, psicológico y cultural de las personas necesitadas. **2-**Desarrollar e incentivar por medio de la Fundación a las personas que carezcan de las necesidades básicas, realizando actividades que propicien en ellas la autovaloración, la autoestima y el reconocimiento de sus saberes y potencialidades en actividades productivas para la generación de servicio social. **3-**Establecer y mantener un sistema de información sobre programas y servicios sociales para el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones sociales de los niños, niñas, adolescentes, viudas, madres cabeza de familia, ancianos y enfermos. **4-**Apoyar y fortalecer programas sociales por medio de convenios encaminados al funcionamiento de actividades que desarrollan instituciones como: albergues, escuelas y centros de beneficencia, el cual se realizará mediante donaciones que cubran necesidades relacionadas con: estudios, arriendos, servicios públicos domiciliarios, servicios de salud, medicamentos, valoración nutricional, vivienda, vestuario, provisión de mercados, manutención a madres cabeza de familia y formación de valores éticos y de recreación.

2. Bases de preparación

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA en Colombia). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones reflejadas en los estados financieros.

Se incluyen dentro de los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a 90 días desde su adquisición.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo

3.3 Inversiones - Instrumentos Financieros

La Fundación aplicará las disposiciones de la sección 11 de la NIIF para Pymes, para el reconocimiento y medición de todos los instrumentos financieros, representados en inversiones.

La Sección 11 requiere una medición del costo amortizado, por lo tanto, la Entidad asume dicho costo como el sistema de medición para el reconocimiento de sus inversiones, siempre y cuando, dichas inversiones no cumplan las características para ser reconocidas como Equivalentes de Efectivo.

Reconocimiento y Medición

Las inversiones se reconocerán sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento o cuando la Fundación obtenga el derecho de recibir flujos futuros de efectivo, lo cual ocurre cuando se realiza el pago.

Al reconocer inicialmente una inversión la Fundación la medirá al precio de transacción incluyendo los costos de transacción, a menos que haya algún costo de financiación, costos que deberán ser reconocidos en las cuentas de resultados.

La empresa suministrara información que permita a los usuarios de sus estados financieros evalúen la relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

3.4 Pagos Anticipados de Gastos

La Fundación reconocerá un pago anticipado de gastos como un activo, cuando dicho pago se haya realizado antes de recibir el servicio o bien contratado. Esta política sólo incluye aquellas erogaciones que cumplan con los requisitos de reconocimiento de activos según la NIIF para Pymes.

Se reconocerá directamente como gasto, las pólizas de seguro adquiridas cuya prima o costo del seguro sea inferior a 30 UVT.

3.5 Cuentas por Cobrar

La Fundación reconocerá los siguientes tipos de cuentas por cobrar:

3.Cuentas por Cobrar Comerciales

Corresponden a los derechos de la Entidad surgidos por la venta de productos.

4. Cuentas por Cobrar Deudores Varios

Corresponden a deudas de terceros que no tiene relación con la operación ordinaria de la Entidad dentro de los cuales podemos encontrar: convenios para el pago de las obligaciones de las entidades cercanas a la Entidad como Casa Sobre la Roca Iglesia Cristiana Integral, y Cooperativa Multiactiva Redil; ventas de activos fijos, entre otros. Las condiciones de la cuenta por cobrar se estipulan en el momento de constitución de la deuda.

Las cuentas por cobrar deben ser reconocidas en el mes en que se prestan los servicios o se venden los productos, o en el momento en que son transferidos los riesgos y beneficios para el caso de bienes, independientemente de la fecha del documento soporte. La Fundación retirará del Estado de Situación Financiera una cuenta por cobrar, cuando el deudor cancele dicha cuenta y queda a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá ser también retirada cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes. Igualmente se aplicará esta política para el registro de las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar deterioradas.

La Fundación, revelará en las notas a los Estados Financieros un detalle de los datos principales para los clientes y los saldos pendientes de cobro.

3.6 Inventarios

La Entidad reconocerá como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales espera obtener beneficios económicos en periodos futuros a través del consumo, cuyo monte sea determinable.

Reconocimiento de Anticipos de Proveedores para la compra de inventarios

Los anticipos realizados a proveedores para la adquisición de inventarios, se reconocen en una subcuenta contable dentro del rubro de inventarios denominada "Anticipos para la compra de Inventarios".

Reconocimiento de los descuentos comerciales y financieros en la adquisición de inventarios

Los descuentos financieros y comerciales, se reconocen como menor valor del inventario en el momento de la compra en cada uno de los productos.

Reconocimiento de los inventarios recibidos en donación

La Entidad reconocerá los inventarios recibidos en donación en sus estados financieros siempre y cuando la Entidad reciba los principales riesgos y beneficios a este tipo de activos. Estos activos deben ser entregados con un documento de intención de donación valorizados para poder incluirlos en los registros contables.

Reconocimiento de Inventarios en Consignación

La Entidad reconoce los inventarios en consignación en sus estados financieros siempre y cuando reciba los principales riesgos y beneficios asociados a este tipo de activos.

3.7 Propiedades, Planta y Equipo

La Fundación reconoce como Propiedades, Planta y Equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible contralado por la Entidad.
- Que sea probable que La Entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlos en el giro normal de su operación en un periodo de tiempo que exceda de un año.
- Que su valor pueda ser medido en forma confiable y
- La Entidad recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

Además de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, la Fundación aplicará los siguientes rangos, para decidir capitalizar un activo como propiedad, planta y equipo:

- Todas las edificaciones se activan. Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente por su valor catastral. Estos se deben contabilizar en forma separada (clases diferentes de activos).
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor exceda de 50 UVT
- Los equipos de cómputo y electrónicos, se activan cuando su valor exceda 50 UVT. Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.
- Las maquinarias y equipos cuando superen 50 UVT
- Los muebles y equipos de oficina cuando superen 50 UVT.

La Fundación mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y con posterioridad, al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El método de depreciación es línea recta.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades, planta y equipo estimadas por la Entidad:

3.7 Propiedades, Planta y Equipo

La Fundación reconoce como Propiedades, Planta y Equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible contralado por la Entidad.
- Que sea probable que La Entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlos en el giro normal de su operación en un periodo de tiempo que exceda de un año.
- Que su valor pueda ser medido en forma confiable y
- La Entidad recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

Además de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, la Fundación aplicará los siguientes rangos, para decidir capitalizar un activo como propiedad, planta y equipo:

- Todas las edificaciones se activan. Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente por su valor catastral. Estos se deben contabilizar en forma separada (clases diferentes de activos).
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor exceda de 50 UVT
- Los equipos de cómputo y electrónicos, se activan cuando su valor exceda 50

UVT. Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

- Las maquinarias y equipos cuando superen 50 UVT
- Los muebles y equipos de oficina cuando superen 50 UVT.

La Fundación mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y con posterioridad, al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El método de depreciación es línea recta.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades, planta y equipo estimadas por la Entidad:

Clase de propiedad, planta y equipo	Vida útil
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	30- 50 años
Vehículos	5 - 8 años
Maquinaria y Equipo	4 - 8 años
Equipo de Cómputo	2 - 4 años
Equipo de Comunicaciones	4 - 8 años
Muebles y Enseres	6 - 12 años
Equipo de Hoteles y Restaurantes	4 - 8 años
Obras de Arte	No se deprecian
Mejora a Bienes Tomados en Arriendo	Depende del tiempo de contrato

3.8 Beneficios a Empleados

La Fundación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal o sea costumbre de la Fundación (obligación implícita).
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Se reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el ejercicio contable y se miden

por el valor adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas o políticas internas de la Fundación.

Como principio de reconocimiento general, da el siguiente tratamiento contable a todos los beneficios de sus empleados:

Un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le genera el derecho de recibir una contraprestación en el futuro,
Un gasto a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

3.9 Ingresos

Los criterios generales para el reconocimiento de los ingresos según la NIIF para Pymes son:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Ingresos por Donaciones.
- Ingresos por Venta de productos.
- Rendimientos Financieros por Inversiones y Cuentas Bancarias.
- Venta de Activos.

3.10 Impuestos

Esta política aplica para el reconocimiento y medición de las cuentas pagar por impuestos de la siguiente forma:

Retenciones en la Fuente a Título de Renta

Corresponde a las retenciones que práctica la Entidad por concepto de pagos laborales, honorarios, servicios, arrendamientos, rendimientos financieros, pagos

al exterior, compras y otros ingresos tributarios, por la adquisición de un bien o por la prestación de un servicio. El valor se reconoce en la medida que se causan los gastos correspondientes, aplicando el porcentaje establecido en el Estatuto Tributario y se pagan el siguiente mes de practicada dicha retención.

Impuesto de Industria y Comercio

Con base en los ingresos derivados de la prestación de servicios o comercialización de productos gravados con el Impuesto de Industria y Comercio se deben pagar los valores resultantes de aplicar las tarifas que determinan las administraciones municipales, con la periodicidad allí determinada. Al finalizar el periodo sobre el que se informa se causa el correspondiente impuesto debitando el gasto por impuestos y acreditando el pasivo corriente correspondiente.

Impuesto Sobre las Ventas

Corresponde a los impuestos que se deben causar al momento en que se dé el Hecho Generador. Para el caso del IVA la venta de productos y prestación de servicios gravados con éste gravamen. Este impuesto debe ser calculado y registrados al momento de la venta, aplicando la tarifa estipulada por las leyes colombianas. El IVA será depurado con la aplicación de los impuestos descontables que sean permitidos por la ley. Estos impuestos se pagarán de acuerdo con la periodicidad establecida en la normatividad tributaria, el cual en ningún caso es mayor a un año.

Impuesto Sobre la Renta - Cálculo del Impuesto Diferido.

La Fundación es una Entidades sin Ánimo de Lucro y que pertenece al Régimen Tributario Especial, y tiene como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Concepto	2022	2021
Caja General	35.225.101	48.312.038
Bancos	538.331.499	616.681.456
Total	573.556.600	664.993.494

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

5. Inversiones

Los saldos de las inversiones a 31 de diciembre son:

Concepto	2022	2021
Aportes a Cooperativa Redil	92.863.347	88.410.998
Certificado de Deposito a Termino	0	35.182.235
Fondo de Valores	89.798.747	85.950.397
Total	182.662.094	209.543.630

6. Cuentas por cobrar y otros activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación presentaba los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
6,1 Pagos anticipados de Gastos	31.014.920	3.830.867
6,2 Otras cuentas por Cobrar	47.767.885	64.805.410
Total	78.782.805	68.636.277

6.1 Las cuentas por cobrar por Anticipos corresponden a dineros entregados pendientes por legalizar en el año 2022.

6.2 Las otras cuentas por cobrar pertenecen a las donaciones realizadas por la Pagina web (PAY-U) y están a la espera de ser retiradas a la cuenta del Club de Amigos de la Fundación.

7. Propiedades, planta y equipo

Los saldos de propiedades, planta y equipo y depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Concepto	Costo de adquisición								
	Terrenos	Construcciones en proceso	Edificaciones	Muebles y Equipo de Oficina	Equipo Medico	Equipo de Cómputo	Equipo de Cocina	Vehiculos	Maquinaria y Equipo
Saldo a 1 de enero de 2022	3,899,979,650	2,421,166	3,318,137,732	314,883,125	6,700,584	73,681,270	42,376,248	960,660,765	47,137,915
Traslados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compras	265,781,000	1,123,956,622	0	0	0	0	0	40,000,000	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31 de diciembre de 2021	4,165,760,650	1,126,377,788	3,318,137,732	314,883,125	6,700,584	73,681,270	42,376,248	1,000,660,765	47,137,915
Concepto	Depreciación acumulada								
	Terrenos	Construcciones en proceso	Edificaciones	Muebles y Equipo de Oficina	Equipo Medico	Equipo de Cómputo	Equipo de Cocina	Vehiculos	Maquinaria y Equipo
Saldo a 1 de enero de 2022	0	0	189,499,064	137,528,132	6,970,670	49,595,823	13,911,423	481,770,312	36,087,587
Depreciación	0	0	66,421,351	34,389,688	1,945,232	21,684,860	5,579,096	148,233,157	8,143,186
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31 de diciembre de 2022	0	0	255,920,415	171,917,820	8,915,902	71,280,683	19,490,519	630,003,469	44,230,773
Valor en Libros a 31 Dic de 2022	4,165,760,650	1,126,377,788	3,062,217,317	142,965,305	-2,215,318	2,400,587	22,885,729	370,657,296	2,907,142

- Se inicia obra en el Internado de Cúcuta por valor \$1.126.377.788
- Se adquiere camioneta para Chía por valor \$40.000.000

8. Pasivos

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las cuentas de los pasivos eran:

Concepto	2022	2021
8.1 Costos y Gastos por Pagar Corto Plazo	61.331.689	63.502.786
8.2 Impuestos Corrientes	7.648.862	3.719.158
8.3 Beneficiones Laborales	20.557.747	17.168.611
8.4 Obligaciones Financieras	372.717.621	216.105.773
8.5 Cuentas por Pagar Largo Plazo	257.401.478	305.253.748
Total	719.657.397	605.750.076

8.1 A 31 de diciembre la Fundación aún cuenta algunas pequeñas cuentas por pagar, correspondientes a adquisición de bienes, servicios y cuentas por pagar por los contratos de obra vigentes.

8.2 Los impuestos son los causados en el mes de diciembre y se cancelarán a la DIAN en el mes de enero de 2023 en los plazos estipulados por la ley.

- Retención en la Fuente.
- Retención de Ica.
- Impuesto a las Ventas.
- Industria y Comercio Anual.

8.3 Los Beneficios Laborales corresponden a los contratos laborales de la Fundación, que también serán cancelados en los primeros meses del año siguiente:

- Cesantías de 2022.
- Intereses a Cesantías 2022.
- Vacaciones.

8.4 A 31 de diciembre de 2022 la Fundación tiene ocho (8) créditos vigentes con la Cooperativa Multiactiva Redil:

CRÉDITOS						
Obligación-Concepto	Tasa	Monto Original	Cuotas Pactadas	Cuota Ordinaria	Cuotas Pendientes	Saldo a Cargo
21000481-Libre Inversion Bogotá	15.73	89,093,484	36	3,025,000	19	50,700,728
21001711-Libre Inversion Bogotá	17.40	45,486,899	36	1,631,000	27	36,364,676
21002661-Libre Inversion Bogotá	21.00	25,060,000	60	678,000	56	24,212,988
21001863-Libre Inversion Armenia	17.40	69,953,352	72	1,572,000	64	65,567,977
21000665-Libre Inversion Cali	15.73	25,055,000	24	1,224,000	9	10,501,266
14019800-Compra de Vehiculo Medellin	13.89	100,152,801	60	2,325,000	33	63,615,103
21001118-Libre Inversion Cucuta	15.73	30,055,000	36	1,053,000	23	20,856,667
22000421-Comercial Cucuta	18.90	100,371,267	60	2,600,000	60	100,898,216

8.5 La Fundación tiene la deuda con la Corporación Unión de Hogares Cristianos por la venta del Hogar de Chía en el 2018 por valor \$205.420.000, también aun esta pendiente el pago del impuesto predial del hogar de Fonquetá por \$ 12.438.803.

9. Patrimonio

A 31 de diciembre, el patrimonio de la Fundación Misericordia Amor y Servicio MAS, estaba conformado así:

	2022	2021
Fondo Social	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Asignación Permanente	\$ 8.206.748.940	\$ 8.206.748.940
Resultado Integral del Ejercicio	\$ 668.815.491	\$ 13.810.011
Resultado de Ejercicios Anteriores	-\$ 270.166.695	-\$ 270.166.695
Otro Resultado Integral del Ejercicio	\$ 125.397.423	\$ 19.570.904
Otro Resultado Integral Acumulado	\$ 266.256.349	\$ 105.826.519
Adopcion por Primera Vez NIF	\$ 2.249.090	\$ 2.249.090
TOTAL	\$ 9.009.300.598	\$ 8.088.038.769

Fundación MAS pertenece al Régimen Especial del Impuesto de Renta y como tal está exento de pagar en impuesto de Renta siempre y cuando se reinviertan sus excedentes en su objeto social o ayudas a la comunidad; por este motivo el patrimonio está clasificado por años donde se va especificando el uso de los excedentes, para que en caso de solicitarlo la DIAN se le pueda demostrar su reinversión en actividades del objeto social.

La cuenta de asignación permanente ha tenido el siguiente manejo desde su apertura en el año 2014:

AÑOS	VALORES AUTORIZADOS PROVISIONAR DE EXCEDENTES	VALORES REVERSADOS	VALOR CUENTA ASIGNACION	VALORES APLICADOS	CONCEPTO EN QUE FUE APLICADO	SALDO ASIGNACION PERMANENTE	TIEMPO POR EJECUTAR
2014	632.460.000	0	632.460.000	615.718.627	Construcciones en Proceso 2014 - 2015		
2015	1.079.523.528	160.504.439	1.551.479.089	264.420.225	Construcción Montería año 2016		
2016	1.200.000.000	671.340.237	2.080.138.852	1.200.000.000	Compra Lote Popayan 2015, Construcción Montería 2017 y Compra Lote La Fagua 2017		
2017	671.340.237		2.751.479.089	1.094.797.057	Saldo Lote la Fagua 2017 y Compra Lote Medellín 2015, Saldos de Cuentas por Pagar de Construcciones		
2018	3.966.912.720		6.718.391.809	510.329.301	Compra Lote Cucuta, Abono Lote Medellín 2018		
2019	0		6.718.391.809	1.433.169.318	Obra Popayan 2019 y Pagos Lote Medellín 2019		
2020	1.488.357.151		8.206.748.960	598.321.263	Obra Popayan 2020 y Compra Bus Medellín 2020		
2021	0	0	8.206.748.960	19.900.000	Cerramiento Hogar en Cali		
2022	0	0	8.206.748.960	1.123.956.622	Contruccion Hogar Cucuta		
TOTAL	9.038.593.636	831.844.676		6.860.612.413		- 1.346.136.547	2020 - 2022 2020 - 2025

- Para finales de 2022 la asignación permanente registra un saldo de \$1.346.136.547 para ejecutar durante los años 2020 - 2025.
- En el año 2022 se ejecutaron los excedentes sociales del año 2021 en ayuda social por valor de \$ 13.810.011, de esta manera se cumple la condición para la exoneración de los excedentes del impuesto de renta.

10. Ingresos Operacionales

El saldo de ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto por todas las donaciones recibidas en dinero o en especie para el ejercicio de las actividades propias de la Fundación así:

	2022	2021
Donaciones en Dinero	\$ 2.077.529.895	\$ 970.147.338
Donaciones en Especie	\$ 414.612.208	\$ 242.621.597
Donación Club de Amigos	\$ 726.857.496	\$ 720.897.333
TOTAL	\$ 3.218.999.599	\$ 1.933.666.268

11. Ingresos No Operacionales

- Los ingresos no operacionales corresponden a los intereses bancarios en cada una de las cuentas a nivel nacional; para el año 2022 corresponde a \$6.767.794.
- El Reintegro de Otros Costos y Gastos pertenece a reembolsos de gastos realizados en periodos anteriores.
- Los ingresos de ejercicios anteriores corresponden a los ingresos que no fueron reconocidos en el año de su realización (año 2021) y fueron registrados contablemente en el año gravable siguiente por valor de \$49.275.783.

12. Gastos Operacionales

Los gastos administrativos conciernen a los diversos gastos en los que incurre la Fundación para el ejercicio de sus funciones; discriminados así:

	2022	2021
Gastos de Personal	123.646.274	103.061.473
Honorarios	25.278.260	28.390.000
Impuestos	26.667.957	41.676.308
Seguros	59.263.123	58.653.491
Mantenimiento y Reparaciones	332.729.442	128.483.642
Servicios Públicos	134.727.719	70.176.469
Papelería y Útiles	6.762.138	3.923.635
Gastos Legales	35.636.226	14.569.650
Gastos Viaje	10.549.574	2.667.700
Vigilancia	8.230.939	6.183.060
Hosting	1.331.502	5.559.660
Ayuda Social	1.437.863.796	1.206.882.690
Depreciación	286.396.570	236.177.778
Otros Gastos	36.807.226	56.600.726
TOTAL GASTOS GENERALES	2.525.890.746	1.963.006.282

- El Gasto de personal corresponde que para el año 2022, la Fundación tiene 4 empleados en su nomina.
- También se encuentra el mantenimiento de los diferentes hogares a nivel Nacional y el mantenimiento de las busetas en cada hogar de niños.
- Para dar cumplimiento al artículo 358 del Estatuto Tributario y en cumplimiento con el objeto Social de la Fundación, en el 2022 se destinaron \$1.437.863.796 en ayudas para salud, educación, ayudas económicas, de vivienda, etc.

13. Gastos No Operacionales

Este rubro a 31 de diciembre de 2022 estaba compuesto por:

13.1 Financieros	\$ 64.115.858,0	\$ 51.826.891,0
13.2 Gastos Diversos y Ejercicios Anteriores	\$ 13.700.081,0	\$ 7.261.948,0
13.4 Impuesto de Renta	2.521.000,0	0,0
TOTAL	\$ 80.336.939,0	\$ 59.088.839,0

13.1 Los gastos financieros corresponden a los intereses cobrados por los bancos (incluida la Cooperativa Redil) por la utilización de los créditos o servicios financieros.

13.2 Los Gastos Diversos y de ejercicios anteriores comprenden básicamente las retenciones en la fuente a título de renta asumidas por la Fundación en el año 2022.

14. Ajuste de Activos Revaluados ORI

Este rubro corresponde al ajuste del valor de inmuebles poseídos por la Fundación al valor catastral así:

HOGAR	VALOR DE ADQUISICIÓN	AJUSTE AVALÚO 2022
Lote Armenia	120,636,000	8,544,000
Lote Chía	285,466,000	247,309,000
Lote Bucaramanga	204,120,000	9,928,000
Revalorización Aportes Cooperativa Redil	92,863,347	475,349
TOTAL AJUSTE ORI		266,256,349

15. Hechos posteriores al cierre

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

16. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Asamblea General y el Representante Legal en la reunión ordinaria del 31 de marzo de 2023.